



David Díaz Gutiérrez
Subdirector Jefe de Estudios
E-mail: david.diaz@upm.es
Tel: 910 676 234



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS NAVALES
Avda. de la Memoria, 4
28040 MADRID (SPAIN)

Plan de incompatibilidades y prerequisites de matrícula para las titulaciones de Grado, Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima, de la E.T.S. de Ingenieros Navales

Aprobado por la Junta de Escuela de 15 de diciembre de 2022

Plan de incompatibilidades

“Con la intención de ordenar la matriculación de los estudiantes en los distintos cursos y facilitar la finalización de sus estudios, se incorpora un plan de incompatibilidades en la matriculación en función del curso más bajo en el que el alumno tiene pendientes asignaturas por superar y del número de asignaturas pendientes.

1. los estudiantes se pueden matricular de asignaturas de 3^{er} curso si sólo les queda por superar asignaturas de 2^o curso y 6 créditos de asignaturas de 1^{er} curso.
2. los estudiantes se pueden matricular de asignaturas de 4^o curso si sólo les queda por superar asignaturas de 3^{er} curso, 12 créditos de asignaturas de 2^o curso y 6 créditos de asignaturas de 1^{er} curso.”

Prerrequisitos de matrícula

1. Para **matricular el TFG**, tener aprobadas todas las asignaturas de 1^o y 2^o y superados al menos 150 ECTS o tener pendiente UNA asignatura entre 1^o y 2^o y superados al menos 172 ECTS
2. Para **poder calificar el TFG** tener aprobados todos los créditos a excepción de los 12 ECTS correspondientes al TFG
3. Para la **movilidad nacional** – no se proponen requisitos adicionales a los que determine la normativa de la SICUE de la UPM en cada curso académico
4. Para la **movilidad internacional** – tener aprobadas todas las asignaturas de 1^o y superados al menos 110 ECTS
5. **Prácticas Académicas Externas** – tener aprobadas todas las asignaturas de 1^o y superados al menos 120 ECTS
6. Los estudiantes se pueden **matricular de asignaturas de 3^{er} curso** si sólo les queda por superar asignaturas de 2^o curso y 6 créditos de asignaturas de 1^{er} curso.
7. Los estudiantes se pueden **matricular de asignaturas de 4^o curso** si sólo les queda por superar asignaturas de 3^{er} curso, 12 créditos de asignaturas de 2^o curso y 6 créditos de asignaturas de 1^{er} curso.

Sr. Director de la E.T.S. de Ingenieros Navales (UPM)